

**H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**  
**COMISIÓN EDILICIA**  
**DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**DÍA 30 DE AGOSTO DE 2013.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de Presidencia de Palacio Municipal, Hidalgo 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 10:00 horas del día 30 de agosto de 2013 se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para lo cual el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

1. Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz y del regidor José Enrique López Córdova e informa del justificante de inasistencia presentado por la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.

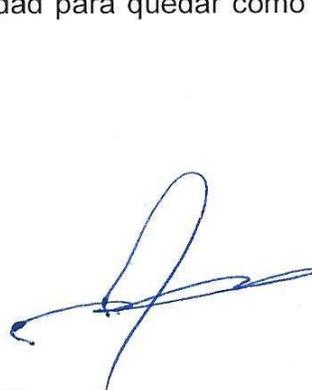
Con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

2. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación:

En este punto la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz solicita que se modifique el orden del día para que se realice primero la presentación del Dr. Víctor Ángel Castañeda Salazar, Secretario de los Servicios Médicos Municipales y la exposición que harán los invitados del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, poniendo el Presidente a consideración de los presentes la modificación siendo aprobada por unanimidad para quedar como sigue:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;



4. Presentación del Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez quien ocupará el cargo de Secretario Técnico de esta Comisión.
5. Asistencia del Dr. Víctor Ángel Castañeda Salazar, Secretario de los Servicios Médicos Municipales que presentará el Diagnóstico Material y Humano de la dependencia
6. Exposición que harán los invitados del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey,
7. Discusión y en su caso aprobación los Dictámenes
8. Asuntos Generales

3. En desahogo del tercer punto de la orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 23 de julio del 2013.

4. En el cuarto orden del día el Presidente presenta al Secretario Técnico de la comisión.

5. En el punto quinto, el presidente da el uso de la palabra al Dr. Víctor Ángel Castañeda Salazar Secretario de los Servicios Médicos que expone como está conformado la estructura inmobiliaria de la dependencia así como de los servicios que se otorgan y de los programas que se realizan en beneficio de la ciudadanía, además de los sistemas administrativos para el control y distribución de materiales que tiene la institución.

Al término de la exposición el Presidente cede el uso de la palabra a los C. regidores solicitando intervenir la regidora Alfeirán felicitando quien expresa su beneplácito por la presentación y el diagnóstico que hizo el doctor y que permite engarzar la presentación con el siguiente punto.

6.- Acto seguido el presidente cede el uso de la palabra a los invitados encabezados por el Dr. Agustín Pérez Araos que expone el trabajo que están desarrollando dentro de la carrera de Ingeniería Industrial en el análisis del control, uso y eficientización de los recursos materiales y humanos, que permitirían a los servicios médicos dar una mejor atención a los pacientes que acuden y solicitan la atención médica. Asimismo proponen que los estudiantes de la carrera pudieran conocer y realizar sus prácticas dentro de la institución.

Al término de la exposición el Presidente cede el uso de la palabra a los C. regidores, solicitando intervenir el regidor López Córdova para señalar que conoce los programas de organización en este sentido y que permitiría a la dependencia mejorar la calidad y atención hacia los pacientes. Asimismo la regidora Alfeirán realiza comentarios en el mismo sentido.

En el uso de la palabra el presidente agradece las exposiciones y señala que el tema de salud es muy sensible para todos y que se realizarán las acciones que



permitan otorgar un mejor servicio a la comunidad aprovechando los recursos otorgados por el Seguro Popular.

7.- En el siguiente punto del orden del día se encuentran agendadas la discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes los cuales fueron entregados con anticipación, por lo que se propone omitir la lectura.

Aprobándose por unanimidad la omisión de la lectura:

Paso siguiente el presidente pone a consideración de los C. Regidores el dictamen:

a) Dictamen que desahoga las iniciativas con número 473/2010 presentada por el ex regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y la 122/2013 presentada por el regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez que tienen por objeto la reforma del artículo 56 del Reglamento de la Administración Pública Municipal y la creación del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes, respectivamente.

El cual no habiendo quien haga uso de la palabra se pasa a votación aprobándose por unanimidad de los presentes.

b) Dictamen que aprueba las iniciativas con números de turno 289/2012 presentado por el ex regidor Sergio Alberto Padilla Pérez y 413/2012 presentado por la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez que tiene por objeto la regulación de centros o clínicas de tratamiento por que utilicen métodos alternativos de salud, y promover y reforzar acciones para la suspensión de la operación y funcionamiento de giros relacionados con la presentación de servicios de salud estética o salud alimenticia, respectivamente

El cual no habiendo quien haga uso de la palabra se pasa a votación aprobándose por unanimidad de los presentes.

El presidente declara que se aprueban los proyectos de dictamen antes mencionados por lo cual indica se dé trámite para su presentación en el pleno siguiente.

8.- En el último punto el de asuntos generales, el presidente pregunta a los C. regidores si alguien desea hacer uso de la palabra:

La regidora Alfeirán refiere, que hoy con la presentación del estado que guardan los servicios médicos municipales y con la firma del convenio con el Seguro Popular sería importante retomar la iniciativa presentada, para que los recursos del seguro popular sean exclusivamente utilizados para fortalecer la atención en beneficio de los pacientes a través de mejores equipos médicos y el mantenimiento de las instalaciones.

El presidente señala que así será y con gusto se retoma la propuesta.

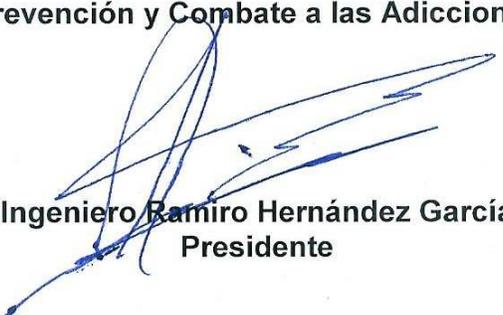


No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 11:05 horas del día de su fecha.

**ATENTAMENTE**

*"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"*

**Comisión Edilicia de Salud,  
Prevención y Combate a las Adicciones**

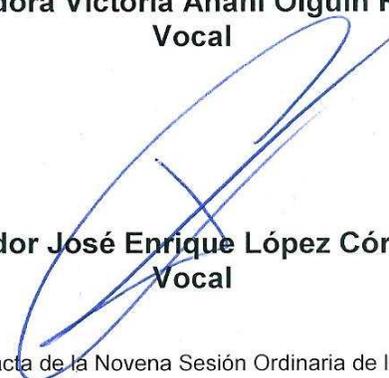


**Ingeniero Ramiro Hernández García  
Presidente**



**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz  
Vocal**

**Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas  
Vocal**



**Regidor José Enrique López Córdova  
Vocal**